FORMATO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE
Código

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del programa de formación: Desarrollo y Multimedia Web
- Código del programa de formación:
- Competencia: Ética

- **Resultados de aprendizaje:**

1. 240201526-01 - Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.
2. 240201526-02. - Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.
3. 240201526-03. - Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.
4. 240201526-04. - Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.

PRESENTACIÓN

La guía de la competencia de ÉTICA, destaca que la sostenibilidad en el ámbito personal, social, empresarial y depende en gran medida de la manera en la que nos relacionamos con el mundo a través de nuestros propios valores. Esta premisa subraya la importancia de reconocer el impacto de las acciones humanas sobre sí mismo y el entorno, dándoles un criterio de valor.

Es crucial que este programa reciba la atención y el compromiso necesario para su interiorización, ya que cada resultado de aprendizaje, está compuesto por dos sesiones de formación dirigidas para completar el programa con éxito, se recomienda organizar adecuadamente el tiempo, los recursos y la disposición. Se sugiere dedicar un promedio de dos horas diarias a las actividades descritas en la guía, debido a la exigencia del programa. Además, es importante revisar y explorar el material complementario para profundizar en los temas tratados.

FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. RAP 1. 240201526-01 - Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.

1.1.1 Materiales de formación: el aprendiz debe apropiar los contenidos del componente formativo correspondiente al primer RAP consignado en Zajuna.

1.1.2 El desarrollo de esta formación, tiene la siguiente estructura:

1. Presentación del instructor y mensaje de bienvenida a la competencia, recordación de canales de comunicación.
2. 12 Derechos fundamentales
3. Conceptos técnicos básicos, Dignidad Humana vs Respeto
4. Casos de debate y análisis a través de recursos interactivos
5. Integración de la ética profesional y personal
6. Proyecto de Vida

Actividad de activación 30 minutos:

- ¿Qué entienden por dignidad humana?
- ¿Cómo se relaciona la dignidad con el respeto?
- ¿Han visto situaciones donde no se respete la dignidad de alguien?

La dignidad humana es el valor que tiene cada persona por el simple hecho de ser humano, sin importar su edad, condición económica, género, religión o pensamiento.

Aprendices comparten ejemplos cotidianos:

Video cortometraje "The Present" 4 min.
https://youtu.be/3XA0bB79oGc?si=nirZlXb7yHkC_W_j

Taller individual – Introspección – 10 minutos.

¿Cuál fue el momento que más me conmovió?
¿Qué actitud mía necesito cambiar?
¿A quién debo tratar con más respeto a partir de hoy?
¿Cómo puedo aportar a una cultura de paz en mi familia, grupo de formación o trabajo?
¿Qué significa para mí la dignidad humana?

Actividad de participación verbal – Debate grupal

Dilemas éticos:

IGUALDAD HOMBRE-MUJER - Una propuesta de poligamia

Alicia, una chica española, se ha enamorado de Rasid, un hombre argelino de religión musulmana. Convencida por su pareja y para poder casarse, se ha convertido sinceramente al islamismo y ha acordado celebrar la boda para la primavera siguiente. Un par de meses antes de la boda, hablando con Rasid, éste le comenta que en su momento contraerá matrimonio con una segunda y quizá una tercera mujer. Eso está permitido por su religión y él quiere tener dos o tres esposas. Alicia, aunque ya se ha convertido a la religión musulmana, no está de acuerdo con esa decisión y está dudando si debe casarse o no".

¿Debe Alicia casarse y aceptar que su esposo tenga otras dos mujeres o debe rechazar la boda si Rasid no renuncia a tener más esposas?

FRENTE A LA MUERTE - Tras el Huracán Katrina

Cuando Nueva Orleans se inundó en agosto de 2005, el creciente nivel del agua dejó incomunicado al Memorial Medical Center , un hospital comunitario que tenía más de doscientos pacientes [...] En el octavo piso, JannieBurgess, una mujer de 79 años con un cáncer avanzado, se le administraba morfina por gotero y estaba a punto de morir. Para evacuarla, habrían tenido que cargarla para bajar seis tramos de escaleras y se habrían necesitado enfermeras para cuidarla siendo que éstas hacían falta en otros lados. Sin embargo, si no se le atendía, podría haber terminado su sedación y sentido dolor. Ewing Cook, uno de los médicos presentes, solicitó a una enfermera que aumentara la dosis de morfina dando lo suficiente "hasta el final." [...] Según Fink, Anna Pou, otro médico, dijo al equipo de enfermeros que varios pacientes del séptimo piso estaban muy enfermos y no sobrevivirían. Les inyectó morfina y otro medicamento que desaceleraron su respiración hasta que murieron.

¿Actuaron los médicos cómo debían?

DERECHOS INDIVIDUALES / El preso evadido

Luis Perales fue sentenciado a 10 años de prisión. Sin embargo, después de un año se evadió de la cárcel, se fue a otra parte del país y tomó el nombre de Juan Martínez. Durante 8 años trabajó mucho y poco a poco ahorró dinero para montar un negocio propio. Era cortés con sus clientes, pagaba sueldos justos a sus empleados y la mayoría de sus beneficios los empleaba en obras de caridad. Ocurrió que un día la Sra. García, su vieja vecina, le reconoció como el hombre que había escapado de la prisión 6años antes y a quien la policía había estado buscando.

¿Debe la Sra. García denunciar al Sr. Martínez a la policía y hacer que vuelva a la cárcel?

Taller caso Malala - Video 5 min. Evidencia RAP 1. / Se trabaja en formación.

https://youtu.be/Og0q0txnsSI?si=m5zDgOPNVeaseDgx

Trabajo en grupos (30 minutos)

1. ¿Cuáles son los contextos que los que se representan los actos humanos?

- Contexto social: cuando se habla de la sociedad o de las personas en general.
- Contexto familiar: si el diálogo ocurre entre niños o refleja educación en casa.
- Contexto educativo: cuando se evidencia aprendizaje o reflexión.
- Contexto cultural: cuando se muestran creencias o formas de pensar de la sociedad.
- Contexto ético: porque se cuestiona lo correcto o incorrecto.

- Contexto de convivencia: se analiza cómo las personas se relacionan entre sí.

2. ¿Cómo evalúa el pensamiento y comportamiento de las personas: bueno, malo, correcto, incorrecto, adecuado o inadecuado?

- Es **adecuado**, porque promueve el respeto hacia los demás.
- Es **correcto**, porque invita a reflexionar antes de actuar.
- Es **bueno**, porque defiende la dignidad humana.
- Puede ser **inadecuado**, cuando se ignoran las necesidades de otros.
- Es **incorrecto**, cuando se normaliza la desigualdad o la falta de respeto.
- Es **normal**, porque refleja situaciones que ocurren en la vida diaria.
- Es **positivo**, porque genera conciencia social.

3. Si estuviera en la situación, ¿qué decisión tomaría? ¿Por qué?

- Tomaría la decisión de respetar a los demás, porque todos tenemos el mismo valor.
- Intentaría ayudar o generar conciencia, porque la dignidad humana debe defenderse.
- Escucharía las opiniones antes de juzgar, porque cada persona piensa diferente.
- Actuaría con empatía, porque mis acciones afectan a otros.
- Promovería el diálogo, porque es la mejor forma de resolver diferencias.

Socialización (20 minutos)

Cada grupo comparte sus respuestas.
Se orienta la discusión con preguntas:

- ¿Todos pensamos igual?
- ¿Cómo se relaciona esto con la dignidad humana?

3. Cierre (30 minutos)

Reflexión final guiada

- Todas las personas merecen respeto
- Las decisiones afectan a los demás
- La dignidad humana implica empatía y tolerancia
- Construir relaciones sanas mejora el ambiente laboral

Continuación formación RAP 1 / Día 2
Proyecto de Vida - Mi huella digital.

Objetivo
Reconocer la dignidad humana como principio fundamental para la interacción ética y respetuosa en entornos digitales y laborales.

Momento inicial: inicia con la recordación de conceptos trabajados en la sesión anterior
(30 minutos)

SER

- Respeto.
- Empatía.
- Responsabilidad.
- Honestidad digital.

SABER

- Concepto de dignidad humana.
- Principios éticos universales: honestidad, integridad, responsabilidad, respeto, justicia, solidaridad, tolerancia, empatía humildad, gratitud, lealtad y compromiso
- Ciudadanía digital.
- Derechos y deberes en internet: privacidad, la libertad de expresión y la protección de la propiedad intelectual, y deben cumplir deberes como el uso ético de la información, la responsabilidad legal y la protección de datos ajenos
- Ciber convivencia.

HACER – ACTIVIDAD PARTICIPATIVA – DEBATE 20 Minutos.

- Análisis de casos reales de conflictos en redes sociales

Video James:

En video: el gesto de James Rodríguez con la hija de Petro que causa controversia

Antonella Petro:

Antonella Petro rompió el silencio y envió un mensaje a James Rodríguez y al país

Resumen del caso:

El 4 de junio de 2026, durante la ceremonia de despedida de la Selección Colombia antes del Mundial, James Rodríguez saludó a las personas presentes en el acto protocolario. En un video que rápidamente se hizo viral, se observa a Antonella Petro solicitándole una fotografía al futbolista, mientras él continúa caminando sin responder aparentemente a la petición.

Minutos después, las redes sociales se llenaron de opiniones. Algunos usuarios interpretaron la situación como una falta de respeto hacia una adolescente, mientras que otros consideraron que el jugador simplemente no escuchó la solicitud o que estaba siguiendo el protocolo del evento. La discusión se trasladó a plataformas como X, TikTok, Instagram y Facebook, donde miles de personas debatieron sobre las posibles intenciones del jugador.

Días más tarde, Antonella publicó un video aclarando que seguía admirando a James, pidió a los usuarios detener los ataques en redes y llamó a los colombianos a apoyar unidos a la Selección. Posteriormente, James también respondió indicando que nunca tuvo intención de ignorarla, ofreciéndole la fotografía y una camiseta autografiada.

Pregunta de apertura al debate:

"¿Lo que vimos es evidencia suficiente para concluir que James Rodríguez quiso ignorar a Antonella Petro, o estamos interpretando una situación sin conocer todo el contexto?"

Para Analizar

- Cómo una misma situación puede generar múltiples interpretaciones.
- El papel de los sesgos personales y políticos en la comunicación.
- La diferencia entre hechos, opiniones y suposiciones.
- El impacto de los videos cortos sin contexto.
- La rapidez con que se construyen narrativas en redes sociales.
- La importancia de verificar información antes de emitir juicios.

ACTIVIDAD EN GRUPOS DE TRABAJO – 30 MIN – MI HUELLA DIGITAL

- Construir un decálogo de comportamiento ético digital.
  Una vez creado, el representante de cada equipo, lo lee.

MI HUELLA EN LA VIDA – 2 HORAS

Video: https://www.youtube.com/watch?v=ub3229pn_pc

Primero evaluemos:

¿Cómo estoy en mi vida espiritual?
¿Cómo estoy en mi vida mental?
¿Cómo estoy en mi vida emocional?
¿Cómo estoy en mi vida física?

Quién Soy.

1. ¿Qué se me da bien hacer?
2. ¿Qué disfruto tanto que pierdo la noción del tiempo?
3. ¿Qué valores son importantes para mí?
4. ¿Qué cosas me hacen sentir orgulloso/a?

5. ¿Qué me gustaría mejorar?

De dónde vengo

1. Gustos desde mi niñez
2. Éxitos y fracasos
3. ¿Quién influencia mi vida (¿a quién sigo?)
4. Momentos que han marcado mi vida.

La brújula de mi vida

Norte: Mi meta principal (mi sueño).
Sur: Mis valores (lo que guía mis decisiones).
Este: Mis talentos o habilidades.
Oeste: Mis retos o debilidades a superar.

Del sueño a la acción:

• ¿Qué necesito aprender para lograrlo?
• ¿Qué pasos puedo dar este año?
• ¿Quién puede apoyarme?

Resultado de la actividad: Video con el proyecto de vida.

1.1.3. Evidencias:

Taller de reflexión escrita. Caso Malala. - GA5-240201526-AA1-EV01.
Video presentación. Proyecto de vida. GA5-240201526-AA2-EV01.

El objetivo de esta evidencia es validar su conocimiento y adherencia a la información entregada en la primera formación.

1.1.4. Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

GA5-240201526-AA1-EV01. Evidencia de conocimiento

Actividad realizada en formación - Taller en el que reflexionan el caso de Malala

- Extensión: .pdf

Nota:
Si la actividad fue realizada en grupo, deben participar de manera directa todos los integrantes, con voz y rostro, no se admiten evidencias realizadas con voz de Bots o con ávatars.

GA5-240201526-AA2-EV01 Evidencia de Producto:

- Video
- Extensión: .MP4
- Esta evidencia es individual

2. RAP2 240201526-02. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.

2.1 Materiales de formación: el aprendiz debe apropiar los contenidos del componente formativo correspondiente al segundo RAP consignado en Zajuna.

2.2 El desarrollo de esta formación, tiene la siguiente estructura:

1. Diferencia entre ética y moral
2. Dignidad humana
3. Qué es el bien común
4. Tecnología para la transformación social
5. Proyectos digitales con impactos comunitarios

La formación de este resultado de aprendizaje, inicia con preguntas reflexivas para ahondar en los temas:

- ¿Qué es la moral?

La moral son las normas, costumbres y valores que una persona aprende en la familia, la cultura o la sociedad.

Ejemplos: no mentir, respetar a los demás, ayudar a quien lo necesita

Diferencia entre ética y moral

- Ética → piensa, analiza y reflexiona (Teoría) Ej: No dejo mentir
- Moral → actúa y aplica las normas (Práctica) Ej: Reflexiona acerca del hecho

Actividad de profundización

Debate 15 minutos.

- ¿Todas las personas tienen dignidad?

Conclusiones 10 minutos.

Todas las personas tienen dignidad humana, sin importar edad, sexo. cultura, religión, condición económica ni forma de pensar.

La dignidad es el **valor que tiene cada persona por el simple hecho de ser humana**.

Se comparten ejemplos.

Relación entre ética y la Tecnología
Tecnología para la transformación digital (40 minutos)

En Colombia, durante los últimos tres años, la tecnología ha sido clave para reducir brechas sociales, ampliar el acceso a la educación, fortalecer el emprendimiento y mejorar la conectividad en regiones apartadas. La Estrategia Nacional Digital 2023-2026 busca precisamente impulsar una sociedad más inclusiva, segura y productiva mediante el uso de las TIC, la inteligencia artificial y el fortalecimiento de las competencias digitales.

Proyectos digitales exitosos con impacto social en Colombia (2023-2026)

1. Programa Generación TIC

Esta iniciativa formó gratuitamente a más de 72.000 colombianos en habilidades digitales como inteligencia artificial, analítica de datos y ciberseguridad. Su impacto social radica en que permitió a jóvenes y adultos acceder a conocimientos altamente demandados en el mercado laboral, mejorando sus oportunidades de empleo y emprendimiento.

2. PotencIA Digital

Es una estrategia nacional que fortaleció cerca de 4.900 emprendedores y decenas de ecosistemas digitales regionales. El programa brindó capacitación, mentorías y acompañamiento para que pequeñas empresas y emprendedores incorporaran tecnología en sus modelos de negocio, aumentando su competitividad y generando desarrollo económico en las regiones.

3. Expansión de la conectividad en zonas rurales

Durante 2024, cerca de tres millones de personas en territorios apartados accedieron por primera vez a Internet gracias a proyectos de conectividad liderados por el sector TIC. Esto ha facilitado el acceso a educación virtual, telemedicina, servicios gubernamentales y oportunidades económicas para comunidades históricamente excluidas.

Reflexión:
La experiencia colombiana demuestra que la tecnología no solo transforma empresas, sino también comunidades. Cuando la innovación digital se orienta a resolver problemas reales, como la falta de conectividad, el acceso limitado a la educación o la baja competitividad empresarial, se convierte en una poderosa herramienta de inclusión social y desarrollo sostenible.

Actividad entregable (1 Hora.) en grupos, realizarán un diagrama de sistemas en que analicen la relación del individuo con el entorno.

2.2.3. Evidencias:

GA5-240201526-AA3-EV01. Evidencia de desempeño: Diagrama de sistemas.
Relación del individuo con el entorno.

2.2.4. Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

GA5-240201526-AA3-EV01. Evidencia de desempeño
Actividad realizada en formación – Diagrama de sistemas, en el que se desarrolla la Relación del individuo con el entorno social, económico, educativo y tecnológico, con sus resultados e impactos.

3. RAP 3. 240201526-03. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.

3.1 Materiales de formación: el aprendiz debe apropiar los contenidos del componente formativo correspondiente al segundo RAP consignado en Zajuna.

3.1.2 El desarrollo de esta formación, tiene la siguiente estructura:
1. Reflexión inicial – Deterioro de la Amazonía y Minería Ilegal en Caldas, documentos de análisis y proyección de video
2. ¿Qué es el Triple Bottom Line?

3. Análisis de caso y indicaciones para entrega de evidencia

Formación:

CASO para iniciar actividad de reflexión: 40 minutos.

La Amazonía es uno de los ecosistemas más importantes del planeta, pero se ha visto afectada por diversas actividades humanas como la deforestación, la minería y los incendios forestales, que han provocado pérdida de biodiversidad y alteraciones climáticas.

Este mismo caso, lo hemos vivido en el Departamento de Caldas, con la minería ilegal en el Rio Cauca, pues el 25 de febrero de 2025, autoridades colombianas capturaron a 11 personas que realizaban actividades de minería ilegal en la ribera del río Cauca, en el municipio de Riosucio, Caldas. La operación fue desarrollada por el Ejército Nacional, la Policía y entidades ambientales tras identificar explotaciones mineras que operaban sin autorización.

Según las autoridades, esta práctica ilícita estaba generando un grave deterioro ambiental debido a la remoción de suelos, alteración de los cauces naturales y afectación de los ecosistemas asociados al río Cauca. Además, este tipo de minería suele estar relacionada con la contaminación de fuentes hídricas y la pérdida de biodiversidad.

Las investigaciones determinaron que los responsables extraían minerales de manera ilegal, incumpliendo la normatividad ambiental y minera colombiana. Como resultado, fueron capturados en flagrancia y puestos a disposición de las autoridades judiciales.

Se proyecta el video: https://youtu.be/uuR5sGopnDY?si=Q3K1lJJYvadpXJlv

Pregunta reflexiva, ¿Cómo se relaciona este caso con la ética?
¿Qué población se afecta con este tipo de prácticas?

¿Qué es el Triple Bottom Line?
Es una herramienta de análisis propuesta por John Elkington que plantea que toda actividad, proyecto o empresa debe evaluarse desde tres dimensiones:

Ambiental (Planet) ¿Cómo afecta la actividad al medio ambiente?
Social (People) ¿Cómo afecta a las personas y comunidades?
Económica (Profit) ¿Qué beneficios o pérdidas económicas genera?

Beneficios para las empresas con este enfoque:

Estrategia sólida para éxito empresarial a largo plazo

- Reputación y marca (lealtad en los clientes)
- Atraer y retener el talento
- Eficiencia y ahorro
- Innovación
- Cumplimiento regulatorio
- Inversión y acceso a capital

Actividad: Anáisis grupal del **caso Patagonia** con Triple Bottom Line**. (1 hora)**

https://www.codigoganador.com/casopatagonia/ Artículo.

Se dividen en tres grupos:
Grupo 1 – Ambiental

- ¿De qué manera, esta empresa logra ser ambientalmente responsable?
- ¿Qué relación tiene la responsabilidad con la ética?

Grupo 2 – Social

- ¿Cómo impacta esta práctica la calidad de vida de las personas?
- ¿Qué gana la empresa?

Grupo 3 – Económico

- ¿Qué beneficios legales y sostenibles pudo lograr esta empresa?

- ¿Por qué logró superar la facturación con relación a otras marcas?
- ¿Puede considerarse exitosa una actividad que genera ganancias económicas si produce daños sociales y ambientales significativos?

Cierre - Socialización: Cada grupo presenta sus conclusiones

3.2.3. Evidencias:

GA5-240201526-AA4-EV01. Evidencia de Producto.
Por grupos deben elegir una marca que cumpla con TRIPLE BOTTOM LINE y su actividad sea el desarrollo tecnológico con acciones sostenibles y analizar:
Impacto ambiental de la tecnología, buenas prácticas de sostenibilidad social y económicas.

3.2.4. Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- Documento por grupos con en análisis de la empresa elegida y analizada con la técnica Triple Botton Line.
- Extensión: pdf.

4- RAP 4. 240201526-04. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.

Este resultado de aprendizaje, cuenta con dos evidencias, una de desempeño y otra de producto, por lo tanto, se desarrolla en dos formaciones.

4.1 Materiales de formación: el aprendiz debe apropiar los contenidos del componente formativo correspondiente al cuarto RAP consignado en Zajuna.

4.1.2 El desarrollo de esta formación, tiene la siguiente estructura:
1. Historias de vida y conflicto armado, impacto en Colombia
2. Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos
3. Negociación como estrategia de transformación de conflictos

Formación:

Línea de tiempo – Conflicto armado en Colombia (1975–2025)

1970 – 1980

- Década de 1970: Fortalecimiento de grupos guerrilleros como las FARC, el ELN y el M-19.
- Aumento del conflicto armado rural.

1982

- El presidente Belisario Betancur inicia diálogos de paz con grupos guerrilleros.

1984

- Acuerdo de paz con las FARC (Acuerdos de La Uribe).
- Se crea el partido político Unión Patriótica.

1990

- Firma de paz con el M-19.
- Desmovilización de sus combatientes.

1991

- Promulgación de la Constitución Política de Colombia de 1991.
- Desmovilización de grupos como:
    - EPL
    - PRT
    - Quintín Lame

1997

- Surgimiento de las AUC (grupos paramilitares).

1998 – 2002

- Proceso de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC.
- Zona de distensión del Caguán.
- El proceso fracasa.

2003 – 2006

- Desmovilización de las AUC durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

2012

- Inicio de negociaciones de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC en La Habana.

2016

- Firma del Acuerdo Final de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC.
- Desmovilización de esta guerrilla.

2017

- Entrega de armas por parte de las FARC.
- Creación del partido político Comunes.

2018 – 2022

- Intentos de diálogo con el ELN.
- Persisten enfrentamientos en algunas regiones.

2022 – Actualidad

- Política de Paz Total.
- Negociaciones con:
    - ELN
    - Grupos armados residuales
    - Bandas criminales
- Intimidación política

Historia: https://chatgpt.com/c/6a258d09-24f0-83e9-a60e-a999ed35977f

Reflexión:

1. ¿Qué cambios sufrió la familia y la comunidad después del desplazamiento?
2. ¿Qué actores del entorno influyeron en la situación?
3. ¿Qué derechos fueron vulnerados?
4. ¿Qué estrategias utilizaron para reconstruir sus vidas?
5. ¿Cómo se evidencia la relación entre el individuo y el entorno antes, durante y después del conflicto?
6. ¿Qué papel juega la comunidad en la recuperación de una familia que ha sido víctima del conflicto armado?
7. Establezca el **impacto del conflicto armado** en los aspectos: social, económico, ambiental, cultural, político.

Actividad de Contexto.
Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos, qué son y en qué casos se aplican cada uno.

Derechos Humanos (Paz y situaciones de conflicto)

- Se aplican siempre
- Protegen a todas las personas
- Buscan garantizar dignidad

Derecho Internacional Humanitario (Guerra)

- Se aplica en conflictos armados
- Protege civiles y combatientes fuera de combate
- Limita la guerra

Conflictos personales:

La negociación es un proceso en el que dos o más personas que tienen un conflicto dialogan directamente para llegar a un acuerdo que beneficie a ambas partes.

La conciliación es un mecanismo para resolver conflictos donde interviene una tercera persona neutral, llamada conciliador, quien ayuda a las partes a dialogar y encontrar una solución. Esta figura no decide, solo orienta y facilita el acuerdo.

El arbitraje es un mecanismo donde una tercera persona imparcial, llamada árbitro, escucha a las partes y toma una decisión que deben cumplir.

Ejemplo práctico sencillo

- Negociación → "Hablemos y pongámonos de acuerdo"
- Conciliación → "El instructor nos ayuda a dialogar"
- Arbitraje → "El instructor decide la solución"

Cierre: aclaración dudas e inquietudes e información de próxima y última formación como continuación este RAP.

4.2.3. Evidencias:

GA5-240201526-AA5-EV01. Evidencia de desempeño: Mapa mental. Hitos del conflicto armado en Colombia en los últimos 50 años.

4.2.4 Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:
Evidencia trabajada en formación, se entrega en documento pdf.

Formación 2 RAP 4
Liderazgo ético para transformar el mundo digital

Los equipos diseñan una propuesta tecnológica con propósito social e innovación responsable que integre:

- Cultura de paz
- Bien común
- Sostenibilidad
- Inclusión social

Ejemplos:

- Aplicación para convivencia escolar.

- Plataforma de apoyo a recicladores.
- Portal de educación ambiental.
- Aplicación para adultos mayores.

Este proyecto nace como respuesta a un caso en el que se haya vulnerado la ética, moral y la dignidad de una comunidad. Este caso debe ser narrado en la entrega por cada equipo para dar contexto a la problemática.

Ejemplo:

Caso Facebook y Cambridge Analytica
Video: https://youtu.be/VDR8qGmyEQg?si=6Xqk1DRxIvymfxrs

Análisis:

Los usuarios confiaron en una plataforma tecnológica para comunicarse y compartir información personal. Sin embargo, esos datos terminaron siendo utilizados para fines distintos a los que muchos creían haber autorizado, lo que generó cuestionamientos sobre:

- Privacidad y protección de datos.
- Consentimiento informado.
- Transparencia empresarial.
- Manipulación de comportamientos mediante tecnología.
- Responsabilidad social de las empresas tecnológicas.

Preguntas para el análisis

1. ¿Facebook actuó de buena fe frente a sus usuarios?
2. ¿Los usuarios comprendían realmente cómo se utilizarían sus datos?
3. ¿Qué derechos fueron vulnerados?
4. ¿Puede una empresa tecnológica priorizar las ganancias sobre la privacidad de las personas?
5. ¿Cómo debería actuar una organización ética frente al manejo de datos personales?
6. ¿Qué relación existe entre transformación digital y responsabilidad social?

Triple Bottom Line

People (Personas):

- ¿Cómo afectó a los usuarios?
- ¿Se respetó su dignidad y autonomía?

Planet (Planeta):

- Aunque el impacto ambiental es bajo, ¿qué impacto tuvo sobre el entorno social y democrático?

Profit (Beneficio):

- ¿Qué beneficios económicos obtuvieron las organizaciones involucradas?
- ¿Los beneficios justifican las consecuencias generadas?

Cierre: aprendices comparten respuestas por equipos.

4.2.5. Evidencia:

GA5-240201526-AA6-EV01. **Evidencia de producto:** Documento colaborativo. Solución del caso.

4.2.6 Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

Documento en pdf con la redacción de un proyecto de desarrollo y multimedia que nace como respuesta a un caso en el que se haya vulnerado la ética, moral y la dignidad de una comunidad. Este caso debe ser narrado en la entrega por cada equipo para dar contexto.